

La investigación contable: antecedentes, contexto epistemológico y tendencias axiológicas para restituir la confianza social

Olandy Naranjo

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Contaduría Pública

Introducción

A partir de los cambios sociales generados en el contexto de la globalización del comercio y de la información, el conocimiento se ha convertido en capital susceptible de ser valorado en las organizaciones.

Adicionalmente, la tecnología en las comunicaciones ha integrado y creado comportamientos en la forma de hacer los negocios, y en el marco del pensamiento posmodernista actual, el individuo ha desarrollado actitudes y conductas que permiten demostrar una transformación en el concepto de lo que el ser humano considera como principios y valores, afectando el carácter y la calidad de vida presente y futura de la sociedad.

De igual modo, estos temas han generado para el contador público un desafío en el desempeño de su profesión, en un medio que cada día es más competitivo y que se encuentra viciado por costumbres

comerciales anti éticas y que deben ser confrontadas por el desarrollo de una epistemología que defina los parámetros más adecuados en la práctica de la ciencia contable aplicada a dichos fenómenos sociales que afectan la conducta humana.

Siguiendo este orden de ideas, se pretende entonces desde la perspectiva de la investigación contable, su evolución histórica y tendencia epistemológica actual, profundizar en teorías propias de la sociología, psicología, antropología, etc., que desde la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad faciliten comprender la complejidad humana, representando desde la contabilidad fenómenos como la desigualdad social, la inequidad en la distribución del ingreso, la corrupción, el daño ambiental, entre otros, y que a su vez a partir de su respectivo análisis, conduzca a la posibilidad de descubrir nuevas formas epistemológicas

y axiológicas que ayuden a contrarrestar la falta de confianza en el carácter y desempeño del contador público, quien finalmente da fe pública de todos los hechos económicos trascendentales en el bienestar de la sociedad colombiana.

Por lo anterior, se desarrollará esta temática a través de un breve recorrido por el desarrollo histórico de la contabilidad desde la antigüedad hasta nuestros días; desde una óptica social y continuando con un análisis de las nuevas tendencias de la epistemología y la investigación contable, para finalmente culminar con una aproximación teórica que aporte ideas para un debate sobre alternativas epistemológicas contables, desde el aspecto filosófico de la educación cristiana, con el fin de enriquecer la práctica contable y tratar de dar respuesta a los problemas existenciales del hombre.

Antecedentes de la investigación contable: ¿Evolución contable o evolución social?

Desde que tuvo lugar la invención de los primeros sistemas de escritura, el hombre los ha utilizado para llevar a cabo el registro de aquellos datos de la vida económica que le era preciso recordar.

Los gobernantes, los comerciantes y todos los tenedores de bienes han demandado a través de la historia métodos o formas de calcular el monto de la riqueza que se posee, de los bienes y de los servicios que se solicitan o se ofrecen, por ejemplo, el gobernante demanda un

método de registro sobre los tributos que se recaudan y reinvierten, o el comerciante demanda un método para el registro de las ventas, del pago de las deudas y de los cobros; el militar demanda fórmulas que le permitan cuantificar el número de soldados en las tropas, la cantidad de armamento y de raciones de alimento que se demandan para el logro exitoso de una misión; tales fueron las necesidades de los imperios, tales como, el babilónico, egipcio, romano, griego, entre otros.

Durante el periodo empírico, de la contabilidad desde la antigüedad hasta un milenio después de Cristo, como menciona Montesinos (citado en Mileti, 2001), las actividades comerciales primitivas carecían de un sistema contable completo.

Sin embargo, se encuentran evidencias de anotaciones contables en el territorio mesopotámico, representadas en las tablillas de barro en la cultura sumeria y otros instrumentos como el famoso código de Hammurabi, promulgado aproximadamente en el año 1700 a.C., el cual contenía apartes de normas civiles y penales, también normas comerciales como las referentes al préstamo, venta, arrendamiento, comisión, depósito y otras figuras propias del derecho civil y mercantil.

En Egipto también se utilizaron instrumentos de registro como el papiro, sin aportar notablemente al desarrollo de la investigación contable, pero trató de capturar todos los movimientos comerciales

de su tiempo como el registro de sus cosechas, tesoros, animales y esclavos.

Además, la religión representó un papel muy importante en el desarrollo de las actividades contables y se mezcló como parte del aparato comercial a través de los templos, los cuales se convirtieron en “entidades bancarias” no sólo en la cultura mesopotámica, sino también en las culturas griega y egipcia. Asimismo, los templos sirvieron como intermediarios o prestamistas para el Estado y particulares, con los dineros recaudados de las ofrendas de los fieles o del mismo gobierno.

Según lo señalado en el párrafo anterior, la actividad comercial no sólo se relegó a las instituciones privadas o públicas de la nación, sino que además la “fe” de los feligreses representó una fuente de ingresos económicos para los templos o cultos, en cabeza de sus dirigentes que utilizaban su influencia para calmar la conciencia de los creyentes y proporcionar “paz a su alma”, a cambio de las contribuciones monetarias o en especie a sus dioses.

También en el continente americano se desarrolló un sistema simple de registros contables a través de la utilización de los yupana como instrumento de cálculo en forma de ábacos y los khipu como medio para el registro de cuentas dentro de la cultura Inca en Perú, los cuales sirvieron no sólo para dejar memorias de la cuenta de sus pertenencias, sino también como una herramienta de escritura, como

lo menciona Salomón (citado en Herrera, 2007): “La idea de que la información codificada en los khipu no es solamente numérica sino lingüística se basa en el razonable supuesto de que el aparato estatal Inca necesitó de un sistema de registro multipropósito” (p. 185).

Lo anterior implica un medio de registro contable y a su vez, un medio de comunicación escrita que permitía el intercambio y desarrollo social de la comunidad, con el fin de suplir las necesidades básicas de crecimiento integral de los miembros de la población Inca.

Origen y aparición de la partida doble (1202-1494)

Este periodo se caracteriza por el desarrollo de la partida simple y su posterior transformación en partida doble, debido al crecimiento y expansión de la actividad comercial, al desarrollo de las operaciones de crédito y también al nacimiento de las sociedades comerciales.

La introducción del capitalismo, sistema que implanta el principio de racionalidad en sus operaciones, impulsa a la contabilidad a perfeccionar su sistema de registros para brindar una mayor confianza a los empresarios frente a la seguridad y control de sus operaciones comerciales, pues en el caso de los libros de contabilidad en partida doble, siempre que cumplieran ciertas condiciones de orden jurídico y formal, se consideraban una garantía contra el fraude y el error.

Periodo de expansión y fortalecimiento de la partida doble (1494-1840)

Los principios de la partida doble se difunde por toda Europa, y se establece el concepto de resultado periódico y de valuación de inventarios.

A pesar de ser una etapa prolongada, no presenta mayores avances en la contabilidad y se señala como el período del contismo. Este estancamiento se presenta como consecuencia de que las doctrinas contables sólo se ocupan del campo referido a la técnica de las anotaciones en partida doble, en otras palabras, esta escuela limita la contabilidad al estudio y explicación del funcionamiento de las cuentas.

Por lo tanto, se consolida el concepto de la contabilidad como disciplina y no como ciencia debido a su operatividad y tecnicidad dentro del sistema económico capitalista de las naciones, que la confina sólo como una herramienta de información y la desplaza para no permitirle “pensar” ni ser protagonista de las soluciones que demandan los resultados negativos de la inequidad social generada por el sistema.

El período científico (1840 hasta nuestros días)

En el pensamiento contable de este período pueden destacarse las siguientes corrientes doctrinales: contabilidad de costos o contabilidad de gestión

Es recién en el siglo XX cuando

se pueden mencionar la aparición y desarrollo de la contabilidad de costos. El desarrollo industrial y la evolución presentada en otras disciplinas como la economía y la ingeniería, impulsaron las investigaciones contables en torno a la problemática de los costos.

No obstante, el estudio analítico que inicialmente se restringía al cálculo y representación de los costos, se va extendiendo, y surge el concepto de la contabilidad de gestión, orientada a la toma de decisiones y al control de la actividad económica de sus ganancias.

Finalmente, se puede inferir a partir de este recuento histórico contable, que las transformaciones económico-sociales experimentadas por los pueblos, se desarrollaron gracias a la evolución que la contabilidad desplegó frente a la necesidad emergente de responder a la demanda de un sistema cada vez más frío e indolente ante los fenómenos sociales y que sólo tiene en cuenta al ser humano como una mercancía más dentro del pensamiento capitalista.

Nuevas tendencias en el desarrollo de la investigación contable

La investigación contable en el contexto de la globalización, ha desarrollado tendencias que pretenden responder a las exigencias sociales que surgen por los cambios adoptados a niveles económico, político y cultural dentro de los marcos nacional e internacional

de los países subdesarrollados e industrializados.

Por lo tanto, se tratará de resumir algunas de ellas, con el fin de destacar la importancia de su estudio y ampliación investigativa para encontrar su aplicación más oportuna a la problemática social actual.

Según Franco, se destacan tres enfoques mencionados por Cañibano, por los cuales la contabilidad actualmente se está desarrollando y por lo tanto, se hace necesario indagar más acerca de sus implicaciones en la profesión del contador público hoy. Los enfoques o mega tendencias contables son:

1. Enfoque legalista: Está dirigido hacia el estudio de la pertinencia de la adopción de las normas internacionales en Colombia, debido a que este sistema solo fomenta la operatividad en el contador público y no la creación de nuevo conocimiento contable. Además es una plataforma para la consolidación de oligopolios y monopolios.

Montes, Salazar y Montilla (2005) argumentan la pertinencia de la implementación de la normatividad internacional en la contabilidad colombiana, basada en la realidad económica del país. Además evalúan las implicaciones de este hecho como:

- Pérdida de la autonomía para emitir normas contables.
- En el contexto colombiano, la estandarización contable no se aplica de manera universal porque su economía es dependiente y no tiene

punto de comparación con la de los países desarrollados.

2. Enfoque económico: Surge un cambio en la contabilidad de costos, gerencial y administrativa para dar paso a un nuevo concepto denominado “contabilidad de gestión” como una recapitulación de los anteriores conceptos y basada en cadenas de valor.

3. Enfoque formalizado: Su énfasis es la matematización del conocimiento contable, con el fin de encontrar aceptación en el saber científico.

Modelos epistemológicos asociados a la investigación contable

A pesar de los esfuerzos por enriquecer la práctica contable descritos anteriormente, a través de la historia del desarrollo de la contabilidad, no han generado un cambio en su esencia, y lo contable pasa a ser nuevamente sólo una herramienta de información para los entes en poder, como ocurrió en el pasado, como sucede en lo presente y como se vislumbra para el futuro.

Si los profesionales de la contaduría pública no dirigen sus esfuerzos por confirmar que la contabilidad es ciencia y que a través de la historia de la investigación contable se puede fundamentar su importancia dentro de la investigación social como una realidad que puede influir positivamente en el progreso de un país y de la sociedad en conjunto, entonces no podrá demostrarse su

relevancia en la mejora de la calidad de vida del ser humano, quien representa el eje fundamental y la base de la sociedad y por ende, de las organizaciones.

Siguiendo este orden de ideas Montes Mejía y Montilla (2005) mencionan que la epistemología es el estudio científico de las ciencias, como una criteriología de segundo orden del saber científico. Por lo tanto, se asume que la contabilidad es una ciencia, de lo contrario no puede hacerse referencia a la epistemología de la contabilidad.

Además los autores detallan lo siguiente: “El discurso epistemológico es susceptible de múltiples interpretaciones, siendo posible discernir de una epistemología de la normativa contable internacional, no de forma independiente, pero sí con rasgos particulares de distinción, que le permiten una ubicación en el campo del conocimiento contable” (p. 181).

Por lo tanto, el problema puede radicar no en el uso al cual se destina la contabilidad sino en el desuso en que se tiene confinada en Colombia y en el resto del mundo por causa de su manipulación, de acuerdo con los intereses particulares de instituciones ajenas al conocimiento contable.

Ha habido esfuerzos en materia de epistemología en el siglo XXI con aportes en materia de modelos y de categorías epistemológicas de autores como Padrón, quien expone el pensamiento popperiano desde una perspectiva intersubjetiva en su trilogía del mundo; específicamente

en el tercer mundo o mundo de las ideas, donde relaciona los constructos compartidos y representaciones colectivas tales como la lengua, la religión, el arte, la ciencia y la ley, desde el contexto de la percepción que el individuo obtiene de los anteriores factores sociales y culturales de la sociedad; a pesar de ello no se ha encontrado un modelo contable que responda a las necesidades intrínsecas del ser humano.

A partir de esta concepción, los modelos contables que se desarrollen, podrían contemplar aspectos propios del individuo, y desde la contabilidad se pueden incorporar realidades que aborden aspectos del patrimonio cultural e imaginario de los pueblos como el sincretismo que ha aportado al desarrollo cultural; la contabilidad ambiental que requiere seguir desarrollando su modelo de carácter contable; y la contabilidad del conocimiento asociado con el capital intelectual.

Además, una categoría epistemológica, si se le pudiera llamar así, ya que ha sido cuestionada en el ambiente académico, es la holística, la cual define el conocimiento como variado, complejo y que debe observarse de forma amplia desde una perspectiva interdisciplinaria, transdisciplinaria y a partir de su respectivo contexto, según lo mencionado por Barrera (2008).

Adicionalmente, el anterior concepto deriva en aspectos propios del sincretismo, el cual se usa generalmente en el contexto

religioso en el sentido de una fusión de tradiciones, ritos y conceptos mágico-religiosos como el Santo Daimé, que contiene un característico e interesante sincretismo religioso salido del cruce entre la religión cristiana y las prácticas de curación y de chamanismo de los indígenas amazónicos y personificada en la tendencia posmodernista de hoy, tendencia que permite al ser humano establecer su propia verdad y “regla de vida” con la posibilidad de modificarla a medida que surge una nueva “verdad” pertinente al pensamiento del individuo como si cada uno quisiera hacerse su propio dios de acuerdo con su estilo y necesidades física, mental y espiritual.

Por lo tanto, se podría considerar la holística como una alternativa epistemológica, para el desarrollo de la teoría contable que conduzca a una transformación de los modelos contables, con el fin de tratar de reflejar la realidad social, además de revelar posibles soluciones a la problemática de las naciones y de los individuos dentro de ellas.

Pérdida de confianza en el contador público

Debido a los escándalos de corrupción que se presentan frecuentemente en entidades públicas del país y donde los contadores públicos han sido vinculados a estos procesos, surge el interés por develar lo que se esconde en los procesos contables que perjudican notablemente el patrimonio público

de los colombianos, y a su vez, degeneran en la degradación y desconfianza de la fe pública sostenida por los profesionales de la contaduría en Colombia.

Por ejemplo, se puede mencionar que en Colombia como en el resto del mundo se han presentado escándalos de corrupción en instituciones públicas, como el caso del Proceso 8.000, con la investigación de dineros del narcotráfico involucrados en campañas presidenciales, específicamente del presidente Ernesto Samper Pizano, así como el tema de las pensiones que se cobraban fraudulentamente en Foncolpuertos o Puertos de Colombia con sede en Buenaventura, y otros más; han evidenciado la ausencia de principios y valores en varias ramas profesionales, pero especialmente se ponen en tela de juicio las funciones desempeñadas por los contadores, revisores fiscales y auditores dentro de estas instituciones, referentes al ejercicio de la fe pública de los profesionales de la contaduría, que también resultan involucrados en hechos de corrupción.

Siguiendo este orden de ideas, Badel, consultora de Transparencia por Colombia, define el concepto de corrupción como “el abuso de posiciones de poder o de confianza para beneficio particular en detrimento del interés colectivo realizado a través de ofrecer o solicitar, entregar o recibir bienes en dinero o en especie, en servicios o beneficios a cambio de acciones u omisiones”. Asimismo menciona

Badel: “El costo de la corrupción (en el mundo) incluye además el debilitamiento de la moral del personal y la pérdida de confianza de los clientes y posibles socios comerciales”.

Por lo anterior, el contador público está en la obligación ética y moral, en el ejercicio de su profesión y a través de la fe pública de informar todas aquellas irregularidades que afectan los intereses públicos del país, pues como resultado de estas prácticas corruptas según informe de Transparencia Internacional, gerentes, accionistas mayoritarios y otros actores de sociedades comerciales abusan de su poder para beneficio propio, perjudicando así a propietarios, inversionistas, empleados y a la sociedad en general. “Tan sólo en los países en vías de desarrollo y en transición, las compañías que actúan en colusión con políticos y funcionarios corruptos habrían pagado sobornos por un total de hasta US\$ 40.000 millones por año” (Badel).

Además, según la Contraloría (Tribunal de Cuentas), el caso de corrupción en Folconpuertos, un fondo estatal de pasivos de pensiones, les costó a los contribuyentes colombianos cerca de dos billones de pesos (unos 870 millones de dólares).

La sociedad colombiana en general ha juzgado que el desequilibrio social y económico del país, ha sido fomentado por factores como la violencia, los grupos fuera de la ley, el narcotráfico y otros.

Sin embargo, ¿quién puede medir o pesar la influencia del cáncer de la corrupción en el deterioro de la calidad de vida de los colombianos? Además, si existen entes que controlan los bienes públicos del Estado y velan por la defensa del bienestar común de la sociedad, ¿por qué se presentan repetidas veces escándalos de fraudes con dineros públicos?

Desde esa perspectiva, es trascendente indagar desde los fundamentos éticos y axiológicos, como los antivalores que se entretajan detrás de la gestión de los profesionales de la contaduría pública, que afectan la imagen y la confianza de su desempeño, con el fin de brindar una posible solución a esta problemática que demanda más que una medida de forma o control, una opción que profundice en el fondo de la formación del carácter y la personalidad de quienes representan los “ojos” del colombiano, para brindar una seguridad razonable a través de su profesión de fe pública, de que todos los hechos económicos examinados son veraces y evidencian la realidad del ente objeto de evaluación.

Axiología, ética y confianza social en el contador público

Desde ese punto de vista, es oportuno evaluar los principios éticos del contador público en el ejercicio de su profesión, con el fin de recapitular su incidencia en el bienestar y desarrollo social del ser humano para ofrecer una alternativa

u opción de vida, que le permita potencializar sus conocimientos a favor del buen nombre de la profesión contable y de la evolución de la ciencia contable en Colombia.

Además, la influencia del pensamiento posmodernista, especialmente la tendencia del relativismo, ha afectado la forma de cómo llegar a conocer la verdad, debido a que la premisa bajo esta figura es que no existe verdad absoluta y por lo tanto, el individuo no posee los medios para encontrar las realidades trascendentales para formar la integralidad en su ser y carácter, y por ende, no adquiere compromisos frente a principios o valores que puedan emitirse como ética y moralmente loables.

No obstante, surge un interrogante desde el contexto del posmodernismo y el relativismo: ¿Qué es de valor? La respuesta la brinda el mismo ser humano, quien es el que finalmente decide qué es de valor para él a niveles individual y colectivo; así lo expresa Knight (2002): “La cuestión de los valores se relaciona con nociones de lo que una persona o una sociedad conciben como bueno o preferible” (p. 42).

Aunque lo anterior es cierto, es oportuno examinar sobre qué base el individuo emite un juicio acerca de lo que es de valor para él, porque cada sujeto percibe el mundo y su realidad de manera particular, como lo describe a continuación Knight (2002): “La vida racional individual y la vida social se basan en un sistema de valores. Los sistemas de valores

no son universalmente aceptados, y las diferentes posiciones respecto de las cuestiones de la metafísica y la epistemología determinan diferentes sistemas de valores, porque los diferentes sistemas axiológicos están contruidos sobre las concepciones de la realidad y la verdad” (p. 42)

Asimismo, la educación actual es desafiada en ocasión por las corrientes y tendencias epistemológicas, que tienen como centro el hombre y su conocimiento, porque en este contexto, las instituciones educativas no pueden impartir una metodología investigativa que conduzca al descubrimiento de un conocimiento científico y que desee intervenir en el pensamiento y formación del estudiante porque todo es puesto en tela de juicio y no se aceptará como absoluto si esa verdad interviene en el cambio de su pensar y hacer.

Sin embargo, esta clase de tendencias no ha conducido al ser humano a mejorar su calidad de vida, ni ha ofrecido soluciones a la falta de dominio propio, amor y carácter en el individuo para enfrentar las circunstancias que afectan su utilidad y crecimiento simétrico en la sociedad donde se desenvuelve.

Por lo anterior, como consecuencia de una necesidad de evaluar y retomar otras posibilidades epistemológicas para intentar ayudar al individuo, quien es el protagonista de los cambios positivos o negativos en el desarrollo de la sociedad, como se evidencia en la historia de la evolución contable, se puede incursionar en la posibilidad de

estudiar la problemática del ser humano desde una perspectiva holística bajo la definición de que las propiedades de un sistema, no pueden determinarse con la simple suma de sus partes (o analizando sus partes de forma individual), sino que las partes o componentes deben verse como un todo.

Siguiendo este orden de ideas, los entes educativos al momento de decidir hacia dónde orientar su filosofía de la educación, deberían contestar las siguientes preguntas: ¿Cómo debe ser esta formación? ¿Con qué fin u objetivos inmediatos o mediatos? Es evidente que se debe formar al estudiante para integrarlo a la sociedad (Delval, 1991), y anteriormente las instituciones educativas tenían el conocimiento de cuáles eran los lineamientos que debía seguir el sujeto para integrarlo a la sociedad, pero debido a la influencia posmodernista actual, surgen cuestionamientos como: ¿Formar para qué? ¿Para qué mundo? ¿La formación le servirá para el futuro? ¿Cuál futuro, cercano o lejano?

Por consiguiente, se expondrá como base de este análisis e intento de resolver cómo llegar al conocimiento de la verdad, cuál podría ser el sistema axiológico y sobre qué fundamentar su valoración, frente a la necesidad apremiante que la sociedad demanda, debido a la ausencia de principios y valores que se percibe en todos los aspectos cotidianos de las personas, incluyendo a los contadores que deben dar fe pública e intervenir en

el bienestar no sólo de las empresas públicas y privadas, sino también en la prosperidad de la generación presente y futura de la humanidad.

Educación y la filosofía cristiana como alternativa para afrontar la crisis de confianza

El posmodernismo ha extendido sus dominios hasta en el campo de la educación, y se caracteriza por la ausencia de una verdad objetiva o demostrable, lo que implica una educación pluralista; acepta que todas las interpretaciones son verdaderas, bajo la premisa de que su verdad es intercambiable, según Baudrillard, (citado en Núñez, 2007); existe además un pronunciado rechazo de cualquier narración religiosa o autoritativa, porque se presupone que su objetivo es de tipo político y pretende dominar las mentes de las masas, a través de las tradiciones.

En consecuencia, el posmodernismo ha pasado a ser parte fundamental en la construcción de un nuevo estilo de vida del individuo, que ha tomado elementos sincréticos para desarrollar sus convicciones religiosas, éticas y morales.

Por lo tanto, el enfoque en la educación se ha visto influenciado por este fenómeno que se entretije en los pensamientos y acciones de los estudiantes y profesionales de hoy, y a pesar de la tan anhelada libertad promulgada a través de esta nueva tendencia, no ha logrado eliminar o disminuir los conflictos sociales y morales, como sucedió con los fundamentos principales

del “lasseferismo”, de la economía neoliberal y la defensa de las libertades fundadas en los principios del hombre y del ciudadano, de la Revolución Francesa en el siglo XVIII.

Asimismo, la filosofía definida por Aristóteles como “amor a la sabiduría”, es un concepto que puede ser ampliado como una búsqueda constante de conocimiento verdadero, como lo propone el filósofo mexicano Zea, quien consideró que el saber se desarrolla en la medida que el hombre decide encontrar lo que se encuentra escondido para la vista del observador descuidado y poco detallista de la realidad existente.

Por lo tanto, el ser humano que indaga en busca de la verdad, imperceptiblemente se encontrará en un camino hacia la transformación no sólo de su ser, sino también de su quehacer en la vida cotidiana en que se desenvuelve; y como consecuencia adoptará los resultados de su investigación como una forma o estilo de vida, o los rechazará en tanto no concuerden con sus ideas preconcebidas.

Desde esa perspectiva, la ciencia se ha caracterizado por su contexto positivista y ha limitado su campo de acción sólo a través de la “razón”, que en última instancia es la que define si una teoría es cierta o no, utilizando como herramienta de filtro la evidencia empírica.

Sin embargo, existen fenómenos en el mundo natural, en el interior de la mente y actividad humana, que no pueden ser explicados razonable

ni empíricamente; como resultado surge la necesidad de hallar ese conocimiento a través de otros mecanismos que van más allá de la capacidad científica que puede ofrecer la filosofía humanista.

Por lo anterior, a pesar del alto concepto en que se ubica la filosofía humanista, no puede dar respuestas satisfactorias a todos los interrogantes que inherentemente se encuentran en el recorrido de la existencia humana y por lo tanto, desde una óptica filosófica cristiana se pretende evidenciar la pertinencia de la misma en la educación que debe adquirir el estudiante concienzudo y deseoso de obtener un conocimiento científico más pertinente a la naturaleza y realidad del ser, con el fin de aportar u ofrecer soluciones a los problemas sociales como el suicidio, la depresión y otros, sobre la base de unos principios y valores que se desprenden del fundamento de la filosofía adventista.

Aunque la filosofía cristiana ha sido criticada por algunos y aceptada por otros, es evidente que su influencia se ha percibido en la sociedad desde la época de los apóstoles partiendo la historia en dos fases: antes de Cristo y después de Cristo. Asimismo, la Iglesia Católica Romana y otras denominaciones religiosas incluyendo la Iglesia Adventista del Séptimo Día, han tratado a través de su sistema educativo, de impartir el conocimiento de Dios a sus estudiantes, desde sus perspectivas filosóficas particulares, con el fin de brindar a la sociedad,

jóvenes y profesionales con un alto grado de principios y valores éticos, desarrollados en el carácter y reflejados en sus acciones.

Sin embargo, puede formularse entonces la pregunta: ¿Cuál es el diferenciador educativo de la filosofía cristiana adventista frente a los demás credos cristianos?

Frente a tan importante cuestionamiento, es preciso explicar y establecer los fundamentos filosóficos que la conforman, y así intentar percibir su pertinencia en la educación del ser humano.

Siguiendo este orden de ideas, la filosofía adventista cristiana señala según White, que “la verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero” (p.11).

Por lo tanto, el fundamento educativo adventista acepta la Biblia como la fuente primaria de conocimiento y autoridad, como lo menciona el apóstol Pablo en su segunda carta a Timoteo: “Toda Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que todo hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda

buena obra” (2 Timoteo 3:16, 17).

Por esta razón, la investigación es parte innata e integral en la metodología de la enseñanza en el curso de estudios; engendra en el estudiante el deseo de desarrollar al máximo todas sus capacidades al servicio de la comunidad y del enriquecimiento del conocimiento de Dios y de sí mismo, frente a los desafíos que la sociedad propone y que no ha logrado ni puede resolver sólo a través del enfoque racionalista y humanista expuesto en la tendencia posmodernista actual.

Desde ese punto de vista, se puede expresar que el contador público que posea en el marco de su integralidad, una base filosófica cristiana que guíe su ser y su quehacer diario en el desempeño de su profesión, actuará con una conciencia libre de corrupción, porque comprenderá que su responsabilidad social, no sólo se limita a dar cuentas a un ente terrenal, sino que entenderá que sus acciones trascienden a una esfera divina donde los móviles ocultos a la vista del hombre son visibles para Aquél que es omnisciente.

Además, desde el aspecto espiritual, el hecho de que se encuentre en sintonía con la Mente divina, proporcionará al profesional contable un estado de bienestar físico, mental y social, que le ayudará a obtener una visión más clara de lo que debe hacer frente a situaciones que comprometan su ética y moral por obtener ventajas económicas, pero que al final no le brindarán satisfacción personal ni profesional;

a su vez, opacarán su imagen y la del gremio de contadores en los territorios nacional e internacional.

Conclusiones

En el transcurso de las etapas de la investigación contable, se puede visualizar su evolución lenta en el campo epistemológico y por lo tanto, se requiere ahondar más en este tema, con el fin de brindar soluciones prácticas a los conflictos éticos y morales emergentes por los escándalos de corrupción donde se involucra el ejercicio de la fe pública del contador y que genera una falta de confianza social en su labor.

Asimismo, debido a la tendencia posmodernista actual, la axiología y la ética han sido transformadas por los nuevos conceptos de valor que el ser humano ha incluido en su léxico, pero que en realidad no ofrecen una

base firme para la solución de los problemas sociales que derivan de las acciones anti éticas del individuo, en el desempeño de su trabajo en esta sociedad que tanto lo reclama.

Por lo tanto, se ofrece una opción de vida que se desprende del modelo epistemológico holístico, desde una corriente espiritual filosófica cristiana que permita permear de una manera positiva en la educación integral tanto del estudiante de contaduría como en el profesional ya vinculado al aparato laboral, y que desemboque en la recuperación de la confianza social en su desempeño profesional en el marco de la sociedad actual carente de valores y principios. El profesional de este campo los necesita para ayudar a la regeneración del hombre tanto a nivel interno como externo en sus motivos y acciones.

Bibliografía

Barrera, Marcos Fidel. (2008). Modelos epistémicos en investigación y educación. Caracas: Quirón Ediciones.

Diccionario enciclopédico Larousse. (2004). Bogotá: Ediciones Larousse de Colombia.

Gerz Manero, Federico (1985). Origen y evolución de la contabilidad. Ensayo histórico. 4 edición. México: Trillas.

Herrera, Alexander. (2007). ¿Literatura sin letras? Reflexiones en torno a los khipu. Cuadernos de Literatura. Universidad de los Andes.

Knight, George (2002). Filosofía y educación. Miami: APIA.

Mileti, Mabel; Berri, Ana María; Gastaldi, Jorgelina; Iluindain, Lydia; Judais, Alberto; Marcolini, Silvina y Verón, Carmen. (2001). Evolución histórica de la contabilidad y su relación con la investigación y regulación contable en Estados Unidos, sur de Europa y Argentina. Sextas Jornadas “Investigaciones en la Facultad” de Ciencias Económicas y Estadística (pp. 328-349). España: Universidad Nacional del Rosario.

Montes S., Carlos Alberto; Mejía S. Eutimio y Montilla G., Omar de Jesús (2005). Contabilidad emergente. Cali: Universidad Libre Seccional Cali.

Núñez, Miguel Ángel (2007). Educar es redimir. Perú: Fortaleza Ediciones.

Padrón, José (2007). Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el siglo XXI. Cinta de Moebio. N° 28 (1-28). Chile: Universidad de Chile.

Paillant, Joseph (2009). El código de ética de IFAC, un nuevo desafío para la profesión contable. Recuperado en noviembre 18, 2009 disponible en http://www.spauditores.com/pdf/ponencias_seminarios/codigo_etica_IFAC.pdf

Valencia H., Guillermo (2002). Corrupción y responsabilidad del contador público. Recuperado en noviembre 18, 2009 disponible en <http://notauniandina.edu.co/html/090421UnamiradaalcalasodelacorrupcionenColombia.php>

White, Elena G. de. (1993). La educación. Miami: APIA. Biblioteca Electrónica Fundamentos de la Esperanza.

Zea, Leopoldo. (1967). Introducción a la filosofía: la conciencia del hombre en la filosofía. México: UNAM.